



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000107-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León en relación con los códices medievales de la Catedral de León y de la Real Colegiata de San Isidoro.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000107-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León en relación con los códices medievales de la Catedral de León y de la Real Colegiata de San Isidoro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en la sesión celebrada el 18 de junio de 2010, aprobó por asentimiento la siguiente resolución: "... Castilla y León a que se inicien los estudios pertinentes con el fin de determinar la necesidad de establecer un régimen especial de protección, incluida la de Bien de Interés Cultural, para los siguientes códices: el "Antifonario mozárabe", la "Biblia mozárabe", el "Libro de los Testamentos de los Reyes de León", el "Palimpsesto" y el documento conocido como "Nodicia de Kesos" de la Catedral de León; y del "Codex Biblicus Legionensis", la "Biblia Románica de 1162" y las "Obras de Santo Martino" de la Real Colegiata de San Isidoro de León".



PREGUNTA

. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada en las Cortes de Castilla y León el 18 de junio de 2010 en relación con los códices medievales de la catedral de León y de la Real Colegiata de San Isidoro?

Valladolid, 12 de julio de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito